EL CORREO

Año XVII

Las suscriciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la Union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 9 de Diciembre de 1896

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.071

Dia de emociones.

En pocas horas se han acumulado tantos sucesos, todos importantes, que la atencion pública ha tenido que ir de unos á otros con justificada emocion.

Cuando con más interés se discutian anoche, en los círculos políticos, los términos del Mensaje de Cleveland, se hizo público, de un modo evidente, que el gobierno se habia decidido, aunque en forma muy cortés, por relevar al general Blanco, causando la noticia natural sorpresa, porque horas antes, como quien dice, el Sr. Cánovas habia diferido este relevo para cuando se alcanzara una ventaja importante sobre la insurreccion de Cavite, y cuando la prensa ministerial venia significando que no se podía ceder á la presion de los frailes.

De improviso otro suceso, de grandísima importancia, relega los precedentes á un segundo término.

Desde las doce de la mañana de hoy principió á correr por Madrid el rumor de la muerte de Maceo; rumor confirmado á los pocos minutos en el ministerio de la Guerra.

El dia 4, por lo que parece, cuando estaban las tropas distraidas en el ataque simulado á Artemisa con globos cautivos y cohetes, este mismo dia parece que pasó Maceo la trocha cerca de Mariel, es decir, por un punto que se consideraba inespugnable, pero con la desgracia para el cabecilla mulato y la ventaja para nosotros de que pocos dias despues tuviera un combate, cerca de la Habana, con fuerzas de la columna Cirugeda, muriendo el famoso cabecilla en esta accion, segun referencias que parecen indudables.

El suceso ha producido inmensa emocion, se le concede por todos gran importancia, y se estima como un suceso venturoso para la causa de España.

FILIPINAS

Relevo del general Blanco.—Decretos en la «Gaceta».

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes decretos, que fueron firmados ayer tarde por S. M. la Reina:

«En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en nombrar gobernador general, capitan general de las islas Filipinas, al teniente general de ejército D. Camilo Polavieja y del Castillo, jefe de mi cuarto militar, y en comision, segundo cabo de la capitanía general y subinspector de las armas de infantería y caballería y de los institutos de Guardia civil y Carabineros de dichas islas.

Dado en Palacio á ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. —*María Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo.*»

«De acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como Reina regente del reino,

Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitan general de ejército don Ramon Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general, capitan general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio á ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.—*María Cristina.*—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Azcárraga.*»

«En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en nombrar general en jefe del ejército de las islas Filipinas al teniente general D. Camilo Polavieja y del Castillo, el cual conservará los cargos de gobernador general y capitan general de dichas islas.

Dado en Palacio á ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.—*María Cristina.*—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Azcárraga.*»

Nota oficiosa.

La explicacion del relevo del general Blanco, la dió anoche el gobierno en la siguiente nota oficiosa:

«Desde que el general Polavieja, jefe del cuarto militar, fué destinado de segundo cabo á Filipinas, *S. M. la Reina, en su alta prevision, y de acuerdo con el presidente del Consejo de ministros,* determinó dejar aquel puesto vacante *por si llegaba el caso de que regresara el marqués de Peña Plata á la Península.*

De acuerdo con los deseos de ambos generales, *ha llegado hoy la ocasion prevista,* y en virtud de esto, S. M. la Reina se ha servido firmar los decretos que publica hoy la *Gaceta,* nombrando jefe del cuarto militar al general Blanco, y gobernador capitan general de Filipinas al teniente general D. Camilo Polavieja.»

Lo que dice el general Azcárraga.

El señor ministro de la Guerra decia anoche refiriéndose al relevo del general Blanco:

«Ha sucedido lo que podia suceder, dada la mision que lleva á Filipinas el general Polavieja.

El dia 4 tomó éste posesion del destino de segundo cabo de aquel archipiélago, y claro es que tenia que llegar el dia en que los generales Blanco y Polavieja conferenciasen extensamente sobre la marcha de las operaciones.

Por lo que se vé, en dicha conferencia no debió haber perfecto acuerdo entre las opiniones de ambos generales, y en lo único que convinieron fué en participar por el cable al gobierno los distintos criterios que cada uno de ellos sustentaba, para que el gobierno á su vez resolviese lo más oportuno.

El cablegrama vino el lunes por la tarde y ya por la noche habia nuevas noticias de Filipinas, que puestas en conocimiento del Sr. Cánovas, en su domicilio, influyeron en la derminacion que se ha adoptado.

Una vez nombrado gobernador general de Filipinas el señor marqués de Polavieja, he dejado á éste en completa libertad para que elija el general que ha de ocupar el destino de segundo cabo.»

Por telégrafo.

Así que la reina firmó los decretos que más arriba publicamos, fueron comunicados por el cable á Manila, y en cumplimiento de ellos, en el primer vapor que salga de aquel puerto regresará á la Península el general Blanco.

Anoche se decia que es probable le acompañe alguno de los generales que tienen mando de tropas en la isla de Luzon.

El segundo cabo.

El nombramiento del Sr. Polavieja deja vacante el cargo de segundo cabo de Filipinas. Son allí tres los generales de division en condiciones de desempeñar dicho puesto: los Sres. Lachambre, Cappa y Zapino, por este órden de antigüedad.

El general Lachambre dijo antes de marchar que su deseo no era ocupar la plaza de segundo cabo, sino tener mando en el ejército de operaciones.

El general Cappa lleva algun tiempo en Filipinas y ha venido ejerciendo mando en Mindanao.

El más indicado para segundo cabo es el Sr. Zapino; pero el gobierno espera la propuesta del Sr. Polavieja para extender el oportuno nombramiento.

Noticias alarmantes.

El Diario Catalan, de Barcelona publicó ayer un telegrama de su servicio particular, fechado en Lóndres á las seis de la tarde, que dice así:

«Recibidas noticias gravísimas de Filipinas.

Témese un próximo ataque de los rebeldes á Manila.

Los cónsules han obligado á los súbditos de sus naciones á hacer noche á bordo de los buques de guerra

Los españoles que lo pueden hacer, verifican lo propio.»

El batallon de infantería de Marina.

Segun telegrafían de Aden ha llegado á dicho puerto sin novedad el vapor que conduce á Manila el batallon de infantería de Marina.

El «Isla de Mindanao».

Se han circulado las órdenes en Barcelona para que hoy se proceda al embarque en el *Isla de Mindanao* de las ocho compañías destinadas al Archipiélago.

El mismo vapor conducirá al contralmirante Montojo y al deportado Anastasio Alfonso, reclamado por el general Blanco.

Los deportados.

Custodiados por la Guardia civil han sido trasladados desde la cárcel de Barcelona á las prisiones militares de los Docks 49 deportados filipinos que llegaron en el *Isla de Luzon.*

Campaña de Cuba

Un rumor.

Anteayer recibió *El Liberal* un telegrama del Sr. Morote, que decia así:

«Corre aquí un rumor de origen autorizado, asegurando que Maceo ha pasado la trocha por Mariel.

Pasó anteanoche.

Me aseguran que hoy se encuentra en Alquizar, al Sur de la provincia de la Habana.

Me han indicado hasta el itinerario que ha seguido desde Pinar.

Comunico esto, advirtiendo reserven la noticia hasta que lo confirme.

Si la compruebo con verdadera certidumbre, pondré *Luis* antes de la firma en cualquiera de los despachos que envie desde la Habana.»

En efecto, esta madrugada ha recibido nuestro colega un telegrama firmado *Luis* Morote, que dice así:

«Esperen noticias importantísimas.»

Segun dice *El Liberal,* la primera palabra de la firma, comprueba la noticia de que Maceo ha pasado la trocha de Mariel.

Combate de importancia.—La columna Cirujeda.

De otro combate de importancia librado tambien en la provincia de la Habana, dan cuenta los corresponsales.

Sabia el comandante Cirujeda por confidencia, que varias partidas se hallaban reunidas en los terrenos de Punta Brava, próximas á aquella capital.

El comandante Cirujeda salió con la columna para practicar un reconocimiento en la costa, llegando hasta Former.

Por nueva confidencia supo despues que un gran núcleo de rebeldes se hallaba en las inmediaciones del poblado de San Pedro.

La columna Cirujeda se dirigió inmediatamente hácia dicho punto.

Allí encontró al enemigo en número de dos mil.

Los rebeldes se apercibieron al combate, haciendo defensa muy empeñada desde parapetos de piedra.

El enemigo fué desalojado, dejando en el campo 40 muertos, caballos, armamento y documentos interesantes.

La columna tuvo las bajas siguientes:

Tres soldados muertos.

Heridos: los tenientes Amores y Peralta, del batallon de San Quintin; el teniente Moya, de la guerrilla local, y 28 soldados, alguno de éstos de gravedad.

Rumor de la muerte de Maceo

Segun telegrafía el corresponsal de *El Imparcial,* se asegura que el núcleo de rebeldes batido por Cirujeda mandábalo el propio Maceo, y circula el rumor de que ha muerto éste en el combate.

La noticia se funda en determinados papeles cogidos por la columna Cirujeda.

Importante accion.—Sesenta muertos.—Una carga de caballería.—Teniente coronel muerto.

Anoche se recibieron en la Capitanía general de la Habana noticias de un importante encuentro sostenido junto á Rio Hondo por el general Figueroa contra numerosas avanzadas enemigas.

Los rebeldes ocupaban las lomas de Morales y Abril, hasta Piátano, en la provincia de la Habana, posiciones que fueron tomadas con gran denuedo por las fuerzas leales.

La accion duró doce horas, y durante ellas hizo el enemigo 35 disparos de cañon.

El mayor núcleo de rebeldes se encontraba atrincherado en Piátano, una de las últimas lomas que tomaron nuestras tropas.

Componíanse éstas de los escuadrones pertenecientes á los regimientos de la Reina y Pizarro, y del batallon cazadores de las Navas, cuyo jefe, despues de tomar al enemigo sus posiciones, cayó mortalmente herido.

Una vez que los insurrectos fueron desalojados de las lomas, se atrincheraron en Nazareno, donde fueron batidos nuevamente.

La caballería jugó papel muy importante en esta accion, y merced á su arrojo tuvieron numerosas bajas los rebeldes.

Terminada la accion se procedió á un detenido reconocimiento, que dió por resultado el hallazgo de 60 cadáveres de insurrectos, todos de arma blanca.

El enemigo, en las primeras horas del combate, retiró numerosas bajas. Las nuestras fueron el teniente coronel de las Navas y un soldado muerto. Además tuvimos 30 individuos de tropa heridos, entre ellos algunas clases.

El general Figueroa, en el telegrama en que da cuenta de la accion, hace grandes elogios de la bizarría de las tropas, y lamenta la pérdida del valiente jefe de las Navas, que ha sucumbido tan gloriosamente despues de batir al enemigo en primera línea alentando á las tropas de su mando.

Las partidas en Pinar del Rio.

Segun informes de los corresponsales, transmitidos á *El Liberal* desde Cayo Hueso, los principales cabecillas que mandan hoy las fuerzas insurrectas en dicha provincia son Ducássi, Bermudez, Nuñez, Perico Delgado, Perico Diaz y Santa Cruz.

La partida de Ducassi se halla en las Lomas del Brujo y en San Blas.

La partida de Bermudez se encuentra en la Loma del Toro.

El cabecilla Larraga está en Limonar.

La partida de Nuñez se halla esparcida en las Lomas del Inglés.

Perico Delgado está con sus huestes en la Loma de Jobo.

Y Perico Diaz, con las suyas, en la de Rubí ó en la Manolita.

Por último, el cabecilla Santa Cruz y su gente están en la loma de la Gloria.

Expedicion filibustera.

Se dice en la Habana que habia proyectado un desembarco en la costa de Pinar del Rio.

Se asegura que el buque filibustero traia cien hombres y gran abundancia de víveres y ropas.

Segun todas las probabilidades, la expedicion iba á desembarcar por la parte de Mántua ó por Los Arroyos.

Es seguro que el desembarco no ha llegado á realizarse.

Se supone que se ha perdido el buque.

El vapor «Guadalupe.»

Ha llegado á la Habana el vapor *Guadalupe,* habiendo sufrido durante cinco dias un furioso temporal.

Por efecto de éste, el capitan del barco ha sufrido una herida en una pierna y contusiones en el pecho.

Barco filibustero detenido.

Nueva-York 8.—En cumplimiento de órdenes del gobierno de Jamaica, ha sido apresada cerca de la bahía de Aunot la goleta *Meggie,* con cargamento de armas y municiones y varios cubanos.

Dicho buque trataba de marchar con direccion á Cuba.—*Fabra.*

EL MENSAJE
DE CLEVELAND

El texto íntegro en la parte que corresponde á España, le ha sido comunicado á *El Imparcial* por su corresponsal en Nueva York, concordando estas referencias, en lo esencial, con las noticias adelantadas por *Fabra.*

Hé aquí los párrafos más importantes del telegrama á que nos referimos y de los conceptos expresados por Cleveland:

«Si los ejércitos españoles fueran capaces de contrarestar á sus antagonistas en batalla campal ó en encuentros parciales, podrian esperarse prontos y decisivos resultados, y la inmensa superioridad de las fuerzas españolas, en número, disciplina y armamento, apenas podria dejar de obtener grandes ventajas; pero aquellas están llamadas á hacer frente á un enemigo que rehuye choques generales, que puede elegir y elige su campo de lucha, el cual por la índole del país es visible é invisible, á gusto de los separatistas, y que solamente lucha por medio de emboscadas y cuando están de su parte todas las ventajas de la posicion y del número.»

.....

«Tal estado de cosas ha de causar inevitablemente inmensos daños en la riqueza, aun cuando ambas parcialidades adopten la política de evitarlo hasta donde sea posible.

»Pero mientras pareció ser esa la política primitiva del gobierno español, adoptando despues la misma teoría que los insurgentes, á saber: que las exigencias de la lucha reclaman la completa destruccion de la propiedad para que no pueda ser útil y ventajosa al enemigo, con el mismo objeto ha resuelto que, cumpliendo órdenes del general en jefe, las guarniciones españolas van siendo ahora retiradas de las plantaciones y se exige que las poblaciones rurales se concentren tambien en las ciudades.»

.....

«La isla está tan próxima á nosotros que apenas se halla separada de nuestro territorio. Nuestro interés pecuniario empeñado en ella, ocupa solamente el segundo lugar con relacion al del pueblo y el gobierno españoles.

»Se calcula, con fundados motivos, que por lo menos de 30 á 50 millones de dollars tienen empleados los capitalistas americanos en plantaciones, en ferro-carriles, en explotaciones mineras y en otras empresas mercantiles en la isla.

»La cuantía del comercio entre los Estados-Unidos y Cuba, que en 1889 se elevó á unos 74 millones de dollars, llegó en 1893 á cerca de 163 millones y en 1894, un año antes de que estallara la actual insurreccion, alcanzó á cerca de 96 millones.»

.....

«Los insurrectos son alentados y apoyados por la ámplia simpatía del pueblo de este país que siempre, y sin distinguir de casos, aprueba todo esfuerzo por obtener un gobierno mejor y más liberal, y todos los elementos de nuestro pueblo más aventureros y turbulentos vienen dirigiendo excitaciones para que intervenga activa y personalmente en la contienda.

El resultado de esto es que se recurre constantemente á este gobierno para que proteja á los ciudadanos norte-americanos, reclame indemnizaciones por daños causados á las personas y á la propiedad, daños estimados ya en varios millones de dollars.»

.....

«Nuestros extensos y variados dominios satisfacen todas las aspiraciones; la forma de nuestro territorio excluye todos los sueños de conquista é impide que lancemos miradas codiciosas sobre las regiones vecinas, aun cuando sean sus atractivos grandes.»

.....

«El pueblo americano no olvida la iniciativa de España para el descubrimiento del hemisferio occidental, ni menosprecia las grandes cualidades del pueblo español, ni deja de reconocer plenamente su espléndido patriotismo, ni su caballeresco culto al honor nacional, y contempla con admiracion la resolucion con que han sido enviados vastos cuerpos de ejército á través del Océano y ha acumulado una deuda enorme.

La valiosa posesion de la gran Antilla puede conservar su sitio en la corona española, y hasta ahora ni el gobierno ni el pueblo de los Estados Unidos han dirigido su atencion á violentar los sucesos de Cuba ni han dejado tampoco de reconocer la existencia de las quejas que provocaron la actual rebeldía contra la autoridad española.»

.....

«Estos motivos de queja fueron reconocidos por la Reina Regente y por las Córtes, y expresados por los estadistas españoles más patrióticos é ilustrados, sin distincion de partidos, y han sido patentizados por las reformas que propuso el Poder Ejecutivo y aprobó el legislativo del Estado español.

Es de suponer, dado el temperamento adoptado, que el gobierno español está dispuesto á atender esas quejas, reforzado por las influyentes indicaciones de la opinion pública en España.

Que este gobierno espera descubrir medios más eficaces y de mayores resultados para arreglar la presente contienda honrosa y ventajosamente para España, y satisfacer todas las pretensiones razonables de los insurrectos, parecerá indudable si España ofrece á Cuba una genuina autonomía, una especie de *home rule* que, manteniendo á la vez la soberanía de España, satisficiese todas las justas pretensiones de sus súbditos peninsulares.»

.....

«Es inminente la más completa ruina de la isla, á menos de que se ponga rápidamente término á la actual lucha, y sobre todo á la série de abusos cuya existencia reconocen todos los partidos de España, todas las ramas de su gobierno y todos los hombres públicos que figuran en primera línea y que expresan el deseo de no tener que verse ante tal situacion.

La exigencia para mantener la promesa de las necesarias reformas de que las gentes que las piden se entreguen á discrecion arrojando las armas, prescinde al parecer de los más graves peligros, y despierta sospechas acerca de la sinceridad del supuesto deseo de conceder las reformas.»

.....

«Tanto en interés de ambos contendientes como en interés propio, para que se resuelva el problema cubano en el plazo más breve posible, este gobierno insinuó al de España hace algunos meses que si se concedia á los insurrectos cubanos y eran aceptadas por éstos medidas satisfactorias de *home rule* con garantía de su ejecucion, los Estados-Unidos tratarian de encontrar medio aceptable para España de proporcionar tal garantía.

Como hasta el presente no se ha recibido del gobierno español ninguna contestacion terminante, es de creer que no sea completamente rechazada la insinuacion, mientras que, segun se indica, no se vé motivo para que no sea aprobada por los insurrectos.

.....

«Los amistosos oficios de los Estados-Unidos, ya en la forma bosquejada, ya en cualquiera otra, conforme con nuestras leyes constitucionales, podrán ser siempre reclamados por cualquiera de las partes, cualesquiera que sean las circunstancias.

Nuestra política, nuestro interés, nos obligan á combatir la adquisicion de la isla ó á aceptar la fiscalizacion de ésta por cualquier otra potencia.»

.....

«Mientras nosotros nos apresuramos á tratar con todos los respetos debidos la soberanía de España, no podemos considerar el conflicto pendiente bajo todos sus aspectos y contemplar verdaderamente nuestras estrechas é inevitables relaciones con él y con sus posibles consecuencias, sin tener en cuenta que la marcha de los acontecimientos nos puede colocar en tal y tan inusitada situacion sin precedente alguno, que ponga límite á nuestro paciente esperar para que España termine una contienda sola y por sus propios medios ó con nuestra amistosa cooperacion.

»Cuando ha llegado á ser patente la incapacidad de España para triunfar de la insurreccion, y está demostrado que su soberanía extingue en Cuba las fuerzas para todos los fines de su existencia justa, y cuando la desesperada lucha para restaurarlas ha degenerado en una contienda que sólo significa inútiles sacrificios de vidas humanas y la completa destruccion de toda riqueza, llegará un momento en que quedarán en suspenso todas nuestras obligaciones respecto á la soberanía de España por obligaciones más altas que no podemos vacilar en reconocer y cumplir, aplazando solo el elegir los medios y métodos convenientes hasta que llegue la oportunidad de intervenir.»

.....

«Continuaremos observando la línea de conducta hasta ahora seguida, pero mostrando en todo momento nuestra obediencia á las exigencias de la ley pública y atendiendo al deber que pesa sobre nosotros por la posicion que ocupamos en el concierto de las naciones.»

La soberanía de España y la insurreccion.

Washington 8.—El informe del secretario de Estado comunicado ayer al Congreso, hace constar que las ciudades y puertos de Cuba en relacion con los Estados-Unidos, permanecen bajo la autoridad suprema de España, suponiendo que ejerce ésta de una manera vejatoria y arbitraria. Añade que la insurreccion actual es la más formidable que se ha conocido, que viene durando hace ya dos años y que la conducta observada por los insurrectos puede prolongarla indefinidamente.

El senador Sr. Call someterá hoy al

SGCB2021

Senado una proposicion encaminada al reconocimiento de la república de Cuba como estado libre é independiente y con todos los derechos de un gobierno soberano en los territorios sometidos á la jurisdiccion de los Estados Unidos.

Los términos del Mensaje.

Lóndres 8.—Son contradictorios los juicios de la prensa inglesa acerca de los términos del Mensaje del presidente de los Estados-Unidos, Sr. Cleveland, habiendo periódicos que los aplauden.

El *Standard* supone que ha de producir hondo descontento en España.

Otros puntos del Mensaje.

París 8.—La parte del Mensaje de Cleveland referente á los asuntos exteriores, prescindiendo de los párrafos sobre la cuestion cubana, telegrafiados anteriormente, dice que el gobierno otomano no ha reconocido aún la validez de las justas reclamaciones de los Estados-Unidos acerca del saqueo y destruccion de las propiedades de misioneros americanos.

Añade que el gobierno de Washington procura obtener una pronta y completa satisfaccion.

Manifiesta despues que no puede permitirse que la sombría perspectiva de los asuntos de Turquía aflija por más tiempo á la cristiandad. No es posible que las reclamaciones incesantes del mundo cristiano queden sin respuesta.

Juicio de la prensa.

París 8 (recibido el 9.)—Las opiniones de la prensa francesa sobre el Mensaje de Cleveland, son contradictorias.

El *Diario de los Debates* lo encuentra relativamente moderado. *Le Temps* dice que disgustará á los americanos fanáticos y á los españoles, cuyo patriotismo se ofende. Es, por lo tanto, un documento que no contenta á nadie.

Colonia 8.—La *Gaceta de Colonia* elogia el Mensaje de Cleveland, porque dice que se resiste á la corriente yankee.—*Fabra.*

LOS ANARQUISTAS
de Barcelona.

El Consejo de guerra.—Peticion del fiscal.—28 penas de muerte.—Otras penas.

Mañana jueves se celebrará en Barcelona el Consejo de guerra que ha de juzgar á los anarquistas procesados con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

El acto del juicio se verificará en Montjuich, en la habitacion llamada *dormitorio grande*, que afecta forma cuadrilonga, con 22 metros de largo, por cinco de ancho. En esta habitacion se ha construido entarimado para el tribunal, y se han colocado 24 bancos para los procesados.

Créese que el Consejo de guerra durará de seis á ocho dias.

El fiscal, coronel D. Ernesto Garcia Navarro, establece cuatro categorías entre los procesados.

Para los primeros pide la pena de muerte. Son estos:

Tomás Ascheri, veintesiete años, natural de Marsella, autor material del atentado; Francisco Callis, albañil, natural de Igualada; Antonio Nogués, impresor, de Gerona; José Molas, albañil, de Igualada; Juan Alsina, cerrajero, de Barcelona; Jaime Vilcila, ladrillero, de Almenar; José Vilas, ladrillero, de Vallobera; José Pons, contramaestre de una fábrica de tejidos, de Igualada.

Luis Más, marmolista, de Sudanell; Sebastian Sunyo, harinero, de Lérida; Antonio Ceperuelo, carpintero, de Castelseras; Jacinto Melich, hojalatero, de Tortosa; Epifanio Caus, cerrajero, de Gerona; Juan Bautista Oller, ebanista, de Reus; Juan Casanovas, albañil, de San Cugat del Vallés; Juan Sala, ladrillero, natural de Port Vendres; Cristóbal Soler, ladrillero, de Villanueva y Geltrú; Mateo Ripoll, ladrillero, de Castelserás; José Mera, ladrillero, de Málaga; Pedro Corominas, abogado, de Barcelona; Baldomero Oller, comisionista, de Calaf; Rafael Curido, carpintero, de Valls; Juan Torrens, tipógrafo, de Villanueva y Geltrú; Juan Catalá, sastre, natural de Foix (Francia); Ramon Pixot, mayordomo de una fábrica de Granollers; Francisco Lis, zapatero, de Castelserás; Antonio Costa, albañil, de Barcelona; Jaime Condominas, zapatero, de San Clemente.

Contra estos 28 procesados se pide la pena de muerte. A unos como autores materiales del hecho, y á los demás por haber asistido á las reuniones secretas donde se acordó y preparó el atentado, recogiéndose donativos para construir bombas.

Pide, además, el fiscal la pena de cadena perpétua para 57 procesados, entre ellos la célebre agitadora Teresa Claramunt.

El número de detenidos asciende actualmente á 305, habiendo sido puestos en libertad varios.

Hállanse convictos y confesos de haber tomado parte en el atentado, Ascheri, Nogués y Molas.

Los demás procesados niegan su participacion en el atentado.

Los ocho primeros citados se hallan incomunicados.

El número de defensores asciende á 59, y todos pertenecen á los cuerpos de la guarnicion de Barcelona. Créese que la mayoría de los defensores pedirán la absolucion de sus patrocinados.

El Consejo será presidido por el teniente coronel D. Eduardo Fernandez.

EL GENERAL VEYLER
y las regiones oficiales.

Segun dice *La Correspondencia*, desde hace algunos dias sabia, por persona que suele estar bien informada, que á medida que avanza el tiempo aumenta en elevadas regiones oficiales la legítima impaciencia porque las operaciones que en Pinar del Rio dirige el general Weyler den resultados prácticos que satisfagan los deseos de la opinion pública.

No ha debido hacer muy buen efecto en esas regiones el ataque dado por los rebeldes á la trocha, reunidos en núcleos organizados, cuando se les creía dispersos, en tanto que el general en jefe sigue operando por la parte Sur de la provincia de Pinar, bloqueando las lomas, mientras que los insurrectos vuelven á encontrarse en las cercanías de Artemisa.

Es posible que de todo esto se hable en el Consejo de hoy; pues ya ha habido estos dias algunas conferencias preliminares de la conversacion que con carácter oficial puede ser que se inicie en la referida reunion de los ministros.

Es probable —segun dice el colega—que estén ya adoptadas algunas medidas inspiradas tan sólo en medios preventivos de gobierno, y quizás con ellas se relacionen algunos cablegramas que se dice se han cruzado entre el general D. Sabas Marin, gobernador general de Puerto-Rico, y el ministro de la Guerra y con algun otro despacho de carácter confidencial que se suponía obraba ya en poder del general Ahumada.

Exposicion de Bellas Artes.

Un fin benéfico.

Terminados los trabajos preparatorios para la celebracion de una Exposicion de Bellas Artes, cuyos productos han de destinarse al socorro de los soldados que regresen á la Península, heridos ó enfermos, de las campañas de Cuba y Filipinas, la comision organizadora hace público que aquella se verificará en los patios del ministerio de Ultramar, cedidos galantemente por el señor ministro del ramo.

S. M. la Reina Regente se ha dignado patrocinar la Exposicion, y figurará como expositora. Tambien S. A. R. la Infanta doña Isabel prestará su valioso patrocinio.

—

Para conseguir mayores beneficios, la comision ha acordado dividir la Exposicion en dos secciones:

1.ª Cuadros antiguos y modernos, esculturas y tapices que los coleccionistas remitirán como objeto de exposicion, dibujos y originales para publicaciones ilustradas. Esta seccion, que promete ser valiosísima, contribuirá al buen resultado del proyecto, atrayendo gran número de visitantes, por la elevada posicion social ó artística de los expositores.

2.ª Cuadros, esculturas, dibujos, etc., que los artistas hayan remitido como donativo.

Para no renunciar á ningun ingreso posible, si los expositores de esta seccion desean, además de la obra cedida al benéfico fin, exponer alguna para su venta, la Junta admitirá trabajos en estas condiciones, obligándose á ceder el expositor el tanto por ciento, cuyo importe solo ha de tasar su patriotismo.

Las obras se recibirán en el patio del ministerio de Ultramar del 7 al 15 de Enero próximo, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

La Exposicion permanecerá abierta hasta mediados próximamente del mes de Febrero.

La comision suplica á los que remitan donativos tengan la bondad de decir la cantidad en que aprecian la obra.

EL TEMPORAL

En Villagarcía.

Anoche telegrafió el gobernador de Pontevedra que en el puerto de Villagarcía se estrellaron anteayer varias embarcaciones de las que habia ancladas, entre ellas dos bergantines, los cuales quedaron en muy mal estado, con averías de gran consideracion.

A consecuencia del fuerte temporal desencadenado, la mar invadió parte de la poblacion, destrozando los árboles, paseos, una gran parte de la muralla y los pretiles de la misma.

Los daños ocasionados son de gran importancia, sin que haya que lamentar ninguna desgracia personal.

Buque con averías.

Procedente de Newcastle ha entrado en el puerto de Bilbao el buque inglés *Ursula*, con cargamento de carbon.

Este buque ha corrido un fuerte temporal.

A la altura de Santoña, una ola arrebató al capitan. Al caer sobre cubierta, recibió el capitan gravísimas heridas, que le causaron la muerte.

El buque sufrió grandes averías. Perdió un bote.

Buque varado.

Telegrafían de Huelva que el vapor *Cabo Quejo*, de la Compañía Ibarra, ha varado en los bajos de *Juan Simon*, á la salida de la barra del puerto.

Con objeto de prestar auxilio al buque varado, salieron de Cádiz con rumbo á Huelva los vapores *Cabo Espartel* y *Cabo Peñas*.

El barco habia salido de Cádiz con carga el jueves último en direccion al Norte y escalas.

El buque ha sido salvado.

En Francia.

París 7.—En las costas francesas del Atlántico los temporales han ocasionado daños materiales de bastante consideracion, particularmente en Bretaña.

Han ocurrido algunos siniestros marítimos. Se recuerdan pocas tempestades tan violentas como las de anteayer y ayer.

Marsella 8.—En las costas francesas del Mediterráneo reinó durante el dia de ayer un espantoso temporal.

No hay noticia de siniestros marítimos; pero se teme que hayan ocurrido algunos.

Por telégrafo.

EXTERIOR.

El hambre en la India.

Lóndres 6 (recibido el 8).—Un despacho del virrey de la India dá cuenta de nuevas lluvias, é indica que el hambre ocasiona en aquella region malestar indecible y hace temer nuevas y más tristes consecuencias.

Inglaterra y Egipto.

El Cairo 6 (recibido el 8).—El gobierno egipcio ha aceptado las ofertas de Inglaterra, reembolsando hoy mismo 500.000 libras esterlinas á la Caja de la Deuda.

Como consecuencia, el empréstito de Inglaterra-Egipto será de trece millones; pero se asegura que éste tiene que ser autorizado por la Caja de la Deuda.—*Fabra.*

Lo de Venezuela.

Nueva-York 8.—Un despacho de Venezuela dice que el gobierno de aquella República ha aceptado el acuerdo á que se ha llegado entre Inglaterra y los Estados-Unidos, para el arreglo de la cuestion de la frontera.

Lo de creta.

Atenas 6 (recibido el 8). La Cámara de Diputados, despues de muy viva discusion, ha adoptado, por 115 votos contra 29, una proposicion aprobando la política seguida por el gobierno en la cuestion cretense.

Preparativos.

Atenas 6 (recibido el 8).—El rey ha excitado al gobierno á que proceda á establecer un campamento de carácter permanente, llamando á la vez al servicio activo á doce mil reservistas para hacer ejercicios. En la comunicacion dirigida al primer ministro, hace constar que las maniobras militares de la primavera última han demostrado la necesidad de que se efectúen otras por efectivos más fuertes.

Es necesario, en opinion del rey Jorge, que el ejército, renunciando á otros servicios ordinarios, se dedique preferentemente á la instruccion militar, para lo cual es necesario el llamamiento de las reservas.

Recomienda á la vez el establecimiento de una comision, formada por oficiales superiores, que resuelvan, entre otros extremos, el modelo de fusil que ha de adoptarse para el ejército, y termina manifestando que, con semejantes medidas, podrá ver satisfecho su más vivo deseo de tener un ejército digno de la mision que le está confiada.

Este documento se ha publicado en el *Diario Oficial*, y ha causado muy viva sensacion.

Proceso importante.

Berlin 8. — Los periódicos alemanes consideran el proceso Tauseli como un hecho llamado á tener gran importancia.

INTERIOR.

Petaca misteriosa.

Barcelona 8.—Un esterero de la calle de Petritxol, José Candelas, recibió una caja procedente de Alcoy, y que ha sido conducida por el vapor *Esperanza*.

Abierta la caja, vióse que contenia una petaca metálica con una mecha.

El esterero, todo sorprendido, llevó la caja á la capitanía general, donde interrogado, manifestó que su extrañeza no tenia límites, pues no mantenia relaciones mercantiles ni de ninguna clase en Alcoy, y que ignoraba por completo quién podria enviarle aquel objeto raro.

La caja fué remitida al parque de Artillería para exámen de la petaca misteriosa.

Se cree que lo de la petaca es una broma de mal género de que ha sido víctima el citado industrial.

El recargo arancelario en Cuba.

Sevilla 8.—El presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un telegrama pidiendo que no rija el recargo de derechos del arancel de Cuba para los productos procedentes de la Península hasta los primeros dias del año próximo.

La principal razon que invocan los comerciantes es el existir contratos anteriores á la publicacion del decreto.

Petardo en Barcelona.

Barcelona 9.—En la Rambla de Cataluña estalló anoche, á las ocho, un tubo cargado de pólvora.

El ruido de la explosion causó gran alarma.

Las autoridades no dan importancia al suceso.

Dos asfixiados.

Alicante 8.—Dos empleados de consumos del pueblo de Villena que de madrugada, para combatir el frío intenso que se dejaba sentir, encendieron unos sarmientos, y recogiendo la lumbre en un brasero, se entraron en el fielato y cerraron la puerta, han muerto asfixiados.

Un envenenado.

El Ferrol 8.—Ramon Tejeiro, de sesenta años, casado, que se ocupaba en descargar carbon del bergantin *Arango*, entró sigilosamente en la cámara del capitan, y creyendo beber ron, tomó una fuerte dósis de ácido fénico, muriendo poco despues.

LOS TEATROS

Novedades.

La empresa de este teatro ha dispuesto para la presente semana las funciones siguientes:

Miércoles 9.—Ultima representacion de *El soldado de San Marcial.*

Jueves 10.—Ultima de *En el puño de la espada.*

Dia 11.—Viernes popular, *La carcajada* y *La vida es sueño.*

Sábado 12.—*Don Alvaro ó la fuerza del sino.*

Martin.

Mañana se verificará en este favorecido teatro el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en cuatro cuadros, titulada *Narices.*

En dicha obra, escrita expresamente para los artistas de dicho teatro, tomarán parte la señorita Loreto Prado, señoras Luna, Diaz y Ortiz, y los Sres. Chicote, Miralles, Rodriguez, Alarcon, Montero, Leira y Castilla.

Títulos de los cuadros:

Primero: Al baile.—Segundo: Antes del baile.—Tercero: En el baile.—Cuarto: Se acabó el baile.

AL MENUDEO

Sorteo para Puerto-Rico.

El 14 del corriente, á las tres de su tarde, se verificará un sorteo en la seccion 5.ª del ministerio de la Guerra para designar un capitan de ingenieros que ha de mandar la compañía de dicho cuerpo recientemente organizada con objeto de aumentar la guarnicion de Puerto-Rico.

El Sr. Becerra.

El Sr. Sagasta ha estado á visitar al ex-ministro de su partido D. Manuel Becerra, el cual desde larga fecha permanece sin poder salir á la calle á consecuencia de persistente enfermedad.

El jefe del partido liberal y el ex-ministro de Ultramar hablaron con alguna extension de los asuntos de más actualidad, especialmente del referente á la insurreccion de Filipinas.

Los trenes del Norte.

En breve será presentado para su aprobacion á la Compañía del ferro-carril del Norte, á la direccion general de Correos y al ministerio de Fomento, un nuevo itinerario de marcha del tren-correo de Galicia, el cual deberá salir de Madrid á las siete de la noche y llegar á la Coruña á las nueve de la noche siguiente.

Con dicho tren irá tambien la correspondencia y los viajeros para Astúrias.

El correo para Santander saldrá de Madrid á las siete y média de la noche, en un tren que llevará los viajeros para aquella línea y para todos los puntos de la de Segovia, á intermedios hasta Palencia.

Dicho trabajo lo ha confeccionado un ilustrado jefe de Ingenieros que tiene prestados muchos é importantes servicios á la Coruña.

De la Coruña saldrá el correo á las siete de la noche y llegará á Madrid á las nueve de la siguiente.

Un crimen.

En el callejon del Este, situado en el barrio de las Delicias, riñó anoche, por cuestiones domésticas, un matrimonio.

La reyerta tomó tales proporciones, que el marido, llamado Manuel Campo Madrero, de treinta y cuatro años de edad, exasperado por la disputa, sacó una navaja, acometiendo con ella á su mujer, María Salomé Marqués Cuatrago, de treinta y siete años de edad, produciéndole cinco heridas graves en distintas partes del cuerpo.

El agresor fué detenido, y la lesionada fué llevada á la Casa de Socorro del distrito, donde hubo necesidad de administrarle los Sacramentos, en vista de la gravedad de su estado.

El juzgado conoce en el asunto.

La «Gaceta».

La de hoy solo contiene los decretos que publicamos en otro lugar.

El Sr. Gamazo.

El Sr. Gamazo ha salido de caza con algunos amigos.

Las Conchas.

Estuvo ayer muy favorecida la casa de la señora marquesa de la Laguna, con motivo de ser sus dias. Recibió muchos regalos.

Tambien fué muy visitada la casa de los marqueses de Revillagigedo, donde se celebraban los dias de una de sus hijas.

En la legacion del Brasil.

Al banquete de anoche concurrieron los embajadores de Inglaterra, Alemania y Francia, el ministro de Estado y su señora, el ministro de Grecia, el de Guatemala y otras varias personas.

Despues del banque hubo reunion, concurriendo entre otras damas la señora de Lopez Dominguez, la señora viuda de Lopez Roberts, las señoras de Valera, La Motheux, Arenzana, Orfila, San Miguel de Hijar y otras varias.

Mañana termina el plazo para satisfacer sin recargo las cuotas de contribucion territorial, subsidio, minas y alcoholes, en el domicilio de los recaudadores.

El viernes próximo comenzará el procedimiento ejecutivo.

S. A. R. la Infanta Isabel, acompañada de la condesa de Superunda y de la marquesa de Nájera, asistió ayer á la solemne funcion religiosa que se celebró en la iglesia de San José.

El dia 15 del actual, los amigos del notable autor dramático D. Joaquin Dicenta, obsequiarán á éste con un banquete en el restaurant Inglés.

Las tarjetas se expiden en la librería de Fé y en la contaduría del teatro de la Comedia.

EDICION DE LA NOCHE

LA MUERTE DE MACEO

Se ha facilitado en Guerra este importantísimo telegrama:

Habana 8.—Recibido el 9.—General encargado del despacho al ministro de la Guerra:

Segun pruebas que me han entregado, en el combate de que dí cuenta esta mañana sostenido por columna Cirugeda, resultó muerto cabecilla Antonio Maceo, cuyas prendas de ropa, armas y documentos, tengo en mi poder, así como los del hijo de Máximo Gomez, Francisco Gomez Toro, que herido, y antes de caer en manos de la fuerza, se suicidó, por no abandonar el cadáver del cabecilla, dejando documento auténtico que conservo, en que así lo declara, pidiendo sea dirigido á sus padres.

Maceo, despues de pasar la trocha el dia 4, reunió más de 2.000 hombres de partidas locales Occidente, provincia Habana, y fué batido varias veces y muerto dentro de la provincia por la columna Cirugeda, de 350 hombres, despues de brillantes encuentros.—*Ahumada.*

Las obligaciones de Osuna
y el Banco de Castilla.

Hoy se ha visto en la Sala primera del Tribunal Supremo el recurso de casacion interpuesto pór los obligacionistas en el pleito de cuentas en ejecucion de sentencia que mantienen con el Banco de Castilla.

El Sr. Silvela ha pronunciado, con tal motivo, una oracion tan notable, que el mejor elogio que de ella puede hacerse es decir que hará época en la vida del ilustre jurisconsulto.

Durante cerca de tres horas ha sabido mantener viva y creciente la atencion del numeroso público que le escuchaba.

Despues del Sr. Silvela empezó su informe el letrado del Banco Sr. Sampedro.

Esta vista, que despierta gran interés, continuará mañana.

FILIPINAS

Telegrama oficial.

La recoleccion.

Manila 9 (3 tarde).—Recibido 11'42 mañana.—Capitan general á ministro de la Guerra:

Ha comenzado recoleccion de la cosecha en provincias, que es muy abundante, con buen resultado, bajo proteccion de las fuerzas que tengo empleadas en este servicio, sin desatender otros.

Ninguna novedad de importancia que comunicar en todo el Archipiélago. —*Blanco.*

Operacion en Sibul. — 112 muertos.

Manila 9.—El gobernador general:

El general Rios me participa que, por resultado de operaciones en Sibul (?), ha sido completa la derrota del enemigo, que dejó 112 muertos, llevándose muchos heridos, sin causarnos bajas.—*Blanco.*

EN EL CAMPO DE BATALLA

Los dos cadáveres.

Tomamos estas noticias del Extraordinario de *El Imparcial:*

«*Punta Brava 7.*

.....

«Nos encontramos con la columna de Cirujeda, que se dirigia á Marianao conduciendo sus heridos.

Iban éstos en Carretas, á las que rodeaba la columna.

Al frente de ésta, en un caballo negro, iba Cirujeda

.....

Reconociendo el campo, se llegó á un sitió donde habia dos cadáveres juntos.

Uno de ellos, mulato, de fuerte complexion, con el pelo rizado y canas abundantes en la cabeza y en el bigote.

El otro cadáver era de un jóven delgado y de regular estatura.

Ambos se hallaban vestidos con trajes de dril blanco.

Desnudóse el cadáver del mulato y se vió que en la finísima camiseta de punto que cubrja el recio cuerpo, habia bordadas estas letras: **A. M.**

Los calcetines que llevaba el mulato eran de seda roja.

En él dedo anular de la mano derecha tenia un anillo nupcial, de oro. Se le quitó viendo que en su parte interior llevaba esta inscripcion grabado en hueco: **Antonio y Marta.**

El revólver, que yacía en el suelo cerca del cadáver del mulato, era de excelente construccion americana, puño de marfil, cañon y guarniciones de niquel, y en la culata la marca del fabricante: *Telescopi Goblet.*

El otro muerto apoyaba su cabeza sobre el cadáver del mulato. Tenia en el bolsillo de la mambisa un reloj de plata; sobre la espalda un saquito de municiones atravesado por dos balazos, y en otro bolsillo varios pañuelos con la marca **F. G.** Habia tambien cerca de este cadáver un estuche de aseo, una cartera con papeles y un librito de apuntes comprado en Nueva-York.

.....

Todos estos documentos y datos, así como el reconocimiento de los cadáveres por los pacíficos, prueban hasta la saciedad que el cadáver del mulato es el de Antonio Maceo, y el otro el del jóven Francisco Gomez, hijo del titulado generalísimo.»

MANIFESTACION
patriótica.

Mucha gente que se hallaba en la calle de Sevilla, frente á la casa donde está el Salon del *Heraldo*, leyendo las noticias de Cuba en que se confirmaba la muerte de Antonio Maceo, comenzó á dar vivas á España y al ejército, y pidió que se le entregara la bandera española, que ondeaba en uno de los balcones de dicho edificio.

Fué entregada la bandera á los grupos, y estos, engrosados por la concurrencia que habia en la Carrera de San Jerónimo y en la Puerta del Sol, organizaron una manifestacion, que se dirigió á la calle de Toledo, núm. 4, donde vive la familia del comandante Cirujeda.

SGCB2021

Los manifestantes siguieron dando entusiastas vivas, y pidieron que saliera al balcon la esposa de dicho comandante.

Hízolo así dicha señora y al presentarse en el balcon se le tributó una ovacion calurosa.

Los manifestantes fueron por la calle de Toledo y plaza de la Cebada al cuartel del Rosario, donde se repitió la ovacion al ejército.

Desde allí se encaminaron por el Viaducto á la Capitanía general, y tambien se dieron muchos vivas.

A la manifestacion se habia unido ya muchísima gente que se situó frente al Ayuntamiento.

Los concejales que estaban reunidos en sesion la suspendieron y varios de ellos se asomaron al balcon que da á la calle Mayor. Los Sres. Sabater y Zozaya dieron vivas á España, al rey y al ejército que fueron contestados con gran entusiasmo.

A instancias del público salió tambien el alcande al balcon, dando vivas al ejército, á España y al Rey.

Al pasar despues los manifestantes por la plaza de Herradores, se les entregó una bandera que habia en un colegio particular allí situado.

Los manifestantes quisieron ir despues á la legacion de los Estados-Unidos; pero la fuerza de Orden público y de caballería de la Guardia civil que allí estaba, les impidieron acercarse.

Por la Puerta del Sol y las calles del Cármen y Mesonero Romanos se dirigieron á la redaccion de *El Imparcial*. Subieron varios manifestantes y asomándose á los balcones, dieron calurosos vivas.

Despues, la manifestacion se encaminó á la Presidencia del Consejo, al ministerio de la Guerra y á la redaccion de *El Liberal*.

—

Al presentarse la manifestacion frente á la capitanía general, la guardia presentó las armas.

—

Tambien fueron los grupos al Centro del Ejército y de la Armada. El presidente de este círculo, general Castro, se asomó al balcon y pronunció una arenga, que terminó con vivas, acogidos por la concurrencia con aclamaciones á España y al ejército.

—

La manifestacion se disolvió á las seis y media, frente al salon del *Heraldo*, siendo devuelta la bandera española que se habia entregado á los grupos.

Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

El presupuesto francés.

París 9.—Hoy miércoles, se reunirá la comision de presupuestos de la Cámara de Diputacion con el ministro de Marina para tratar del desarrollo de la Armada y otros servicios del ramo, teniendo en cuenta las observaciones y datos aportados á este asunto por el ex-ministro señor Lockroy y otros hombres políticos.

En la reunion que ayer celebraron con el ministro de Marina los diputados que representan varias circunscripciones marítimas, aquel declaró serle imposible sin una nueva ley continuar las obras de defensa de Cherburgo y de Brest.

París 8.—El diputado Sr. Graux, ponente de la comision parlamentaria en el proyecto de ley relativo á la reforma de los derechos sobre los azúcares, presentará hoy á la Cámara el dictámen correspondiente, solicitando que sea discutido antes de las próximas vacaciones.

El príncipe de Bismarck.

Berlin 9.—La salud del príncipe de Bismarck, vuelve á inspirar cuidados por la neuralgia facial que sufre y que afecta gravemente á toda su economía.

El doctor Schwninger, ha marchado á Friedischrue.

La muerte de Maceo

y la prensa de París.

París 9.—La primera noticia que se ha recibido aquí acerca de la muerte de Maceo, ha sido por un telegrama directo de la Habana, comunicado á la Agencia *Havas*. En dicho telegrama se confirmaba la muerte del tristemente célebre cabecilla, así como la de Francisco Gomez, hijo de Máximo Gomez.

Al principio se puso en duda la noticia, en consideracion á que el telégrafo habia comunicado equivocadamente dicha noticia en otras ocasiones. Estas dudas se reflejaron al abrirse la Bolsa, pues el exterior español se cotizó á 58'56, es decir, más bajo que el cambio de la clausura anterior; pero pronto comenzó á darse crédito á la fausta nueva, que acogieron con júbilo los bolsistas españoles, subiendo entonces el exterior español más de medio por ciento, y revelando mucha firmeza.

El Mensaje de Cleveland.

París 9.—La prensa de esta capital consagra preferente exámen al Mensaje dirigido al Congreso americano por el presidente Cleveland. *El Figaro* felicita al jefe de aquel Estado por la prudencia y equidad que ha demostrado al declarar la verdadera injusticia que cometerian los Estados-Unidos concediendo á los insurrectos de Cuba un auxilio más eficaz.

Le Gaulois manifiesta que la afirmacion hecha por el Sr. Cleveland respecto á que los Estados Unidos no pueden permanecer indefinidamente extraños á la cuestion de Cuba es de muy considerable alcance, y debe por lo tanto despertar las susceptibilidades de Europa y fijar la atencion de las cancillerías en asunto de tal entidad.

Muerte de otro cabecilla.

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana 8 (recibido el 9).—En el combate del coronel Tort el dia 3 en Avial y Plátano, murió el cabecilla Valencia, de gran importancia en la provincia Habana.—*Ahumada.*

Nueva-York 9.—Un despacho de la Habana confirma que el cabecilla Valencia, que se titulaba general, ha sido muerto en uno de los últimos encuentros con las tropas españolas.—*Fabra.*

EL COMANDANTE CIRUJEDA

Este bravo militar, cuya columna ha tenido la inmensa fortuna de dar muerte á Maceo, marchó voluntariamente á Cuba, dejando en España á su mujer y trece hijos.

La opinion espera, fundadamente, que sea objeto de una señalada recompensa.

Creyendo EL CORREO cumplir con un deber de cortesía y de patriotismo, envió esta tarde á uno de sus redactores para saludar en nombre del periódico á la señora del comandante Cirujeda, y felicitarle por el brillante resultado de la operacion realizada por la columna de aquel bravo militar, en cuya operacion resultó muerto el cabecilla Maceo.

La señora de Cirujeda nos recibió profundamente emocionada. Temia que á su marido le hubiese ocurrido alguna desgracia en el encuentro con los rebeldes; pero nosotros la tranquilizamos, dándole lectura del parte oficial publicado en el extraordinario de EL CORREO.

Le preguntamos si era cierto que tenia 13 hijos, y nos contestó:

—Sí, señor; aquí tiene Vd. el último que solo tiene nueve meses y que nació pocos dias despues de marchar su padre á Cuba. El niño que nos indicaba la señora de Cirujeda, estaba, en efecto, en brazos de su ama.

Despues nos presentó á las dos mayores de sus hijas, dos jóvenes, por cierto, muy simpáticas, una de diez y seis y otra de quince años.

En la casa estaban, además, otros hijos pequeños, y los restantes, segun nos dijo su madre, se encontraban en el colegio. De los 13 hijos, ocho son varones.

La señora nos manifestó despues que cuando su marido pidió voluntariamente marchar á Cuba, se encontraba con toda la familia en Leganés, donde estaba de guarnicion el batallon de Arapiles, al cual pertenecia.

Marchó á Cuba en el mes de Abril.

Cuando el comandante Cirujeda fué á despedirse de la Reina, le preguntó la augusta señora:

—Y Vd., Cirujeda, ¿va voluntario ó por suerte?

—Voy voluntario.

—¿Será Vd. soltero?—replicó la Reina.

—No, señora; soy casado, tengo doce hijos y pronto dará á luz mi esposa el número 13.

—¿Pues cómo se atreve Vd. á dejar á su familia?

—Señora—contestó el comandante Cirujeda—creo que el primer deber de todo militar es defender á su patria.

Supimos tambien, por referencia de la señora de Cirujeda, que su marido habia estado en la anterior campaña de Cuba y en la de Mindanao, en cuyas campañas habia recibido trece heridas.

El mismo dia—nos dijo—que ascendió á capitan en 1877, por accion de guerra en Cuba, recibió una grave herida en el pecho, de la cual todavia se resiente.

—¿Y fué recompensado por esa herida? —le preguntamos.

—No, señor—nos contestó.—En la campaña de Mindanao obtuvo un ascenso por haber tomado á los moros, despues de una brillante accion, la importante posicion de Matarada.

Al manifestarle el redactor de EL CORREO que el dia de hoy constituiria para su marido la página más gloriosa, quizás, de su carrera militar, nos contestó la señora de Cirujeda:

—Lo único que siento es que tengo que escribirle en el próximo correo una noticia que le ha de causar una impresion muy penosa. Uno de mis hijos, que se presentó hace pocos dias á exámen para ingresar en la Academia de Toledo, ha salido suspenso.

Crea usted—nos dijo—que cuando mi marido sepa esta noticia, ha de amargarle toda la alegría de hoy.

Cuando estábamos en este punto de la conversacion, se oyeron los primeros vivas de la manifestacion que fué á saludarla, y de la cual damos cuenta en otro lugar.

—

Al despedirnos, nos dijo la señora de Cirujeda:

—¿No podria Vd. indicar en su periódico que se nombrara un nuevo tribunal para que examinara á mi hijo? Ya se ha hecho esto en otras ocasiones. Crea Vd. que la más grata recompensa que podría tener mi marido sería la satisfaccion de saber que su hijo habia ya ingresado en la Academia de Infantería.

Nosotros no solo cumplimos el encargo de la señora de Cirujeda, sino que dirigimos nuestro ruego al señor ministro de la Guerra para que se cumplan los deseos de aquella señora.

—

El comandante Cirujeda ascendió á comandante en Octubre de 1874, y procedía de la clase de tropa.

—

La esposa del comandante Cirujeda, se llama doña María Nagayoso, y es natural de la provincia de Toledo.

Algunos de sus hijos han nacido en Filipinas y otros en Valencia.

Es hermana del farmacéutico Sr. Nagagayoso, que está al frente de la farmacia del difunto Sr. Moreno Miquel, en la calle del Arenal.

EL AYUNTAMIENTO

La sesion.

Presidida por el Sr. Sanchez Toca, ha celebrado esta tarde sesion el Ayuntamiento.

Las cédulas del Ensanche.

El primer asunto de oficio que figuraba en el órden del dia era la comunicacion del Gobierno civil trasladando la real órden del ministerio de la Gobernacion, resolutoria del recurso de alzada entablado contra el decreto de la Alcaldía presidencia que suspendió los acuerdos municipales sobre liquidaciones del Ensanche, y se acordó discutir primero lo restante, dejando este asunto para lo último.

Proposiciones.

Despues de aprobados otros muchos dictámenes y retirados otros, quedó tomada en consideracion la proposicion del Sr. Dorado y otros señores concejales para tratar de la crísis obrera en general y experimentos del criterio que preside la admision, distribucion y repulsion de jornaleros, nombrándose, á propuesta de la presidencia, una comision especial que entendiera en la misma.

El Sr. Berrueco presenta una exposicion firmada por todos los vecinos y propietarios de la calle de la Magdalena, pidiendo sea derribado el muro del jardin núm. 23 de la misma, acordado ya por el Ayuntamiento por su estado ruinoso, y cuya tira de cuerdas se verificó hace tiempo, apoyándola brevemente. Esta se discutirá en la sesion próxima

Tambien el Sr. Alonso Colmenares anunció otra proposicion sobre arreglo de la Deuda municipal flotante.

—

Al retirarnos se daba lectura de la real órden sobre las liquidaciones del Ensanche que exige responsabilidad para los indivíduos de la comision que las acordaron y las anula.

El Sr. Peña Costalago habia pedido sesion secreta para tratar de este asunto á lo que se opuso el Sr. Dorado.

Con motivo de la indisposicion que aqueja al Sr. Cánovas, no ha ido hoy á Palacio, habiéndole sustituido en su despacho con la Reina el duque de Tetuan.

Por esta causa, el Consejo que habia de celebrarse esta tarde en la Presidencia, tendrá lugar en la *Huerta*.

El Sr. Moret.

Ayer tarde cumplimentó á S. M. la Reina el Sr. Moret.

Balance del Dia.

El Mensaje de Cleveland y el relevo del general Blanco—que ya anoche se hizo público—han pasado á segundo término, ante la noticia de la muerte de Maceo, suceso importantísimo de que hoy se ocupa, con preferencia, todo el mundo.

—

El sentimiento de alegría es unánime é intenso.

Al circular esta mañana en el ministerio de la Guerra los primeros rumores del suceso, las enhorabuenas se comunicaban del modo más expresivo, entre los dignos funcionarios de este ministerio, y al bajar la noticia á los patios, un grupo de soldados prorrumpió en vivas á España.

Más tarde, al ser conocida la noticia por los extraordinarios de los periódicos en la masa del público, se produjeron gratísimas impresiones, y en algunas casas del centro se pusieron colgaduras.

Tambien en la Bolsa el efecto ha sido tan lisonjero, que los valores han saludado la noticia con un alza considerable.

De la manifestacion expontánea y patriótica en las calles, hablamos por separado.

—

Es posible que un hecho fortuito haya podido más que las combinaciones de los hombres; y desde luego la eficacia de la trocha ha quedado muy quebrantada, á pesar de tantas jactanciosas seguridades; pero estos detalles y consideraciones ceden hoy el paso á la impresion dominante, que es de regocijo, por calcularse que la muerte de Maceo ha de influir poderosamente en el desarrollo ulterior de la campaña.

—

La situacion de Maceo no debia ser muy cómoda en Pinar del Rio cuando se ha visto precisado á pasar la trocha, lo cual parece que hizo el dia 4, con muy pocas personas, encontrando la muerte en el combate ayer sostenido con la columna del comandante Cirujeda.

Dado el prestigio de Maceo entre los suyos, es lógico suponer que este golpe produzca consecuencias de importancia, sobre todo si se aprovechan los sucesos con energía, con inteligencia y con prevision.

—

Como la muerte de Maceo haya producido en el público tan honda impresion, se ha hablado poco del relevo del general Blanco, del relevo implícito que hoy publica la *Gaceta*.

El gobierno ha seguido el mismo sistema que cuando cesó en el mando de Cuba el general Martinez Campos.

No lo releva; lo cambia de destino.

—

La enfermedad del Sr. Cánovas es, por fortuna, de poca importancia; y por considerarlo así, se habia citado á los ministros á Consejo en la *Huerta*, para esta tarde á las cuatro.

La cuestion culminante, cuando se citó á Consejo, era el Mensaje de Cleveland; pero como luego se ha tenido noticia de la muerte de Maceo, es posible que este suceso, que tanto puede influir en el curso de la guerra, y quizá en la política del gobierno, ofrezca la verdadera explicacion del aplazamiento del Consejo, para dar tiempo á nuevas meditaciones.

—

En algunos círculos hemos oido, á última hora, que habia nuevos partes comunicando que están identificados los cadáveres de Maceo y del hijo de Máximo Gomez, y que habian sido conducidos á la Habana; pero en los centros oficiales no se ha dado el texto de estos partes. *El Imparcial* dice en su extraordinario que en efecto, fueron reconocidos los dos cadáveres, no cabiendo duda sobre el particular, y lo propio afirma el corresponsal de *El Liberal*.

Se dan, además, otros detalles que permiten abrigar la creencia de que pronto el general Ahumada, si no lo ha hecho ya, comunique que han sido transportados á la Habana los cadáveres de que se trata.

Esta impaciencia es tanto más justificada, por cuanto en las noticias transmitidas hay todavía detalles incompletos que conviene esclarecer.

—

Hemos oido que el gobierno pensaba publicar un Extraordinario de la *Gaceta*; pero, sin que sepamos la causa, parece que se ha desistido, por ahora, de este propósito.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 9 DICIEMBRE 1896
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios.

	Dic. 7	Dic. 9	Diferencia
4 0[0 perpet. int. c.	61 70	62 60	+ 0 90
Id., id., série E.....	61 65	62 70	+ 1 05
Id. fin mes.....	61 70	62 70	+ 1 00
Id. fin próximo...			
4 0[0 perp. ext. c..	73 15	74 35	+ 1 20
Id. fin mes.....	73 15	74 40	+ 1 25
Id. fin próximo...			
4 0[0 amortizable.	73 20	74 35	+ 1 15
Billetes Cuba 1886	87 55	88 75	+ 1 20
Billetes Cuba 1890	74 00	75 40	+ 1 40
Banco de España.	388 25	389 50	+ 1 25
Banco Hipotecario			
Id., oblig. 5 0[0. ..			
Id., cédulas 5 0[0	101 50	101 50	»
Id., cédulas 4 0[0..			
Comp.ª arrendataria de tabacos .		210 50	

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 25 30 por 100 beneficio pape
A 8 dias vista, 00'00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 00'00 ptas.
A 3 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

París 9 (12'05 t.)—4 0[0 exterior, 58'75.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos con alza importante.

Las favorables noticias de la guerra de Cuba, y la solucion de los mandos de Filipinas, no solo han contrarestado los malos efectos que en el mercado hubieran causado algunos de los conceptos del Mensaje del presidente de los Estados-Unidos, sino que han llevado á la Bolsa de esta tarde una animacion extraordinaria, produciendo con todo empeño una inusitada demanda de papel, y elevando, como es consiguiente, de modo importante los cambios de los efectos públicos.

Lástima que con toda urgencia no se comunicaran á la Bolsa esta clase de noticias, para que desde luego por todos se conocieran á tiempo, á fin de prevenir las consecuencias de estas repentinas variaciones de los cambios.

La Deuda interior resulta con el alza de un entero con relacion al cierre de la Bolsa del lunes y de los cambios ayer corrientes en el Bolsin.

Al contado quedó anteayer á 61'70, y hoy se ha cotizado á 62'65 y 70.

A fin de mes se ha convenido hoy desde 62 por 100 á 62'80, cerrando á 62'70.

El 4 por 100 exterior quedó el lunes á 73'15, y esta tarde ha seguido desde 74 por 100 á 74'35 al contado, y 74'10 á 40 á fin del corriente.

La Deuda amortizable terminó el dia anterior á 73'20, y hoy se ha cotizado á 74'30 y 35.

Los billetes de Cuba de 1886, á 89 por ciento y 88'75; su mejora, 1'20 por 100.

Los de 1890 quedaron el lunes á 74 por ciento, y esta tarde se han cotizado á 75'50, 35 y 40.

Las obligaciones de Aduanas á 93'75 y 50 en partida, y de 93'60 á 94 por 100 en pequeñas cantidades, terminando á 93'85.

Las acciones del Banco de España á 389'50, ó sea con ventaja de 1'25 por 100.

Las de Tabacos, á 210 y 210'50.

No han variado los cambios con el extranjero: los francos se han cotizado con el beneficio de 25'20 á 25'30.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 62'85.

Continúa la demanda de papel.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 9 (3'58 tarde).

Interior, 4 por 100, 62'80.—Exterior, 4 por 100, 74'10.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 89'25.—Cubas, 1890, 76'00.—Nortes, 26'10.—Colonial, 00'00.—Francia, 19'25.—Orense, 11'70.—*Arnús.*

(DE LA «AGENCIA FABRA.»)

París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 58'56, 58'75, 59'00 y 59'12.—3 por 100 francés: 102'95.

Lóndres 9.—Exterior español, 58'87.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Arámburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 2° sobre 0.
A las doce de la tarde, 10° sobre 0.
A las cuatro, 8° sobre 0.
La máxima fué de 11° sobre 0.
La mínima de 1° bajo 0.
El barómetro marca 714.—Buen tiempo

Charada comprimida.

Una letra en otra y el *todo* el nombre de una ciudad.

(La solucion mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR.

CAM PE SI NA.

JEROGLÍFICO.

(La solucion mañana.)

SOLUCION AL JEROGLÍFICO ANTERIOR

La Concepcion dice viva la infantería española.

—

Gedeon convida á comer á su casa á un consejero de Estado.

—¿Habrá mucha gente?—le preguntó el consejero.

—Poca—responde el anfitrion—tres ó cuatro personas de respeto, y usted.

—

—¿Qué edad tiene usted?—le preguntó Gedeon á una señora.

—La que represento.

—¡Caramba! Pues yo la creí á usted más jóven.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Hermógenes, San Melquiades y Santa Eulalia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Latina, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde, preces y reserva.

En la Catedral misa de renovacion de las Sagradas Formas, á las nueve.

En la Real Capilla fiesta de desagravios á Jesús Sacramentado por los ultrajes que en este misterio recibió de los herejes en la guerra de Sucesion en la primera década del siglo pasado. Predicará el Sr. Sanjulian.

Siguen las novenas á la Purísima y predicarán:

En la Concepcion, el Sr. Real y el Padre Pompilio Diaz.

En Santa Cruz, el Sr. Mendez.

En el Asilo de Huérfanos, el Sr. Marqués.

En el Olivar, el Sr. Calero.

En Santa Bárbara, el Sr. Rivadeneira.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Perpétuo.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

Espectáculos para mañana.

TEATRO REAL.—32.ª de abono.—Turno 1.°—A las 8 1[2.—Cavallería rusticana.

ESPAÑOL.—Noveno jueves de abono.—A las 8 1[2.—Tierra baja.—El payo de la carta.

COMEDIA.—A las 8 1[2.—El señor feudal.—El marido de mamá.

ZARZUELA.—A las 8 1[2.—Los africanistas.—A las 9 1[2.—El chaleco blanco.—Banda de cornetas.—A las 10 1[2.—Cuadros disolventes.—A las 12.—El padrino de «El Nene», ó todo por el arte.

LARA.—T. 1.° par.—A las 8 1[2.—Isidoro Perez.—A las 9 1[2.—Gonzalez y Gonzalez.—A las 10 1[2.—Segundo acto.—A las 11 1[4.—Atando cabos.

APOLO.—A las 8 1[2.—Los descamisados.—A las 9 1[2.—La Czarina.—A las 10 1[2.—El organista.—A las 11 1[2.—La verbena de la Paloma.

NOVEDADES.—A las 8 1[2.—Ultima representacion.—En el puño de la espada.

PARISH.—A las 8 3[4.—La Mascota.—Butaca con entrada, 1'50.—Entrada general, 50 céntimos.

MARTIN.—A las 8 1[2.—Pelusilla.—A las 9 1[2.—Heraldo de Madrid.—A las 10 1[2.—La tonta de capirote.—A las 11 1[2.—La invasion de los bárbaros.

ESLAVA.—A las 8 1[2.—Las amapolas.—A las 9 1[2.—¡Viva el Rey!—A las 10 1[2.—El padre Benito.—A las 11 1[2.—La marcha de Cádiz.

ROMEA.—A las 8 1[2.—De la córte al cortijo.—La serpentina Mis Stuart.—A las 9 1[2.—El mapa mundi.—Mr. Marten con sus fantoches vivos.—A las 10 1[2.—Charivari.—La serpentina.—A las 11 1[2.—La manía de Tomás.

A las 5 1[2.—Funcion dedicada á los niños.—La manía de Tomás.—Mr. Marten con sus fantoches vivos.—Serpentina Mis Stuart.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE. Fotografías animadas.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—Representaciones de 10 á 12 mañana, 3 á 7 tarde y 9 á 11 noche.

MOUVÓGRAFO.—Alcalá, 4.—Fotografías animadas en colores y combinadas con el grafófono.—Secciones cada media hora de 3 1[2 á 7 de la tarde y de 8 1[2 á 11 1[2 de la noche.

MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.

SGCB2021

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
Para Resfriados,
TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

EXPOSICION · Pectoral de Cereza del Dr. AYER · COLOMBIANA

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

RIVASYSANZ
Camisería 11, PRÍNCIPE, 11 Novedades

Dos magníficos regalos á nuestros compradores

Guantes cabritilla, superior y piel perro ..... 2 y 2'50 pts
Corbatas novedad, modelos elegantísimos, 3 por ..... 5'50 »
Calcetines ingleses, pura lana, 12 docena ..... 11 »
Agua de Colonia FARINA y quina Dr. Saint-Pierre, bot.ª grande, 3'50 »

Grandes novedades.—Precios baratísimos

TOS ASMA

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas** del **Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
Tisis, Bronquitis crónicas, Toses antiguas y Pertinaces, Dengue
Las **Cápsulas Pautauberge** se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & Cie, 22, r. Jules César, Paris
Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PESETAS.
Por una estacion particular	800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	5
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Un timbre (al año)	10

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DEL
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposicion de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precio en la estacion de Cenicero

MARCA — CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.° año. Pesetas.	3.° año. Pesetas	4.° año. Pesetas.	PESO aproximado Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril de 100 id.	110	130	160	140
Id. de 75 id.	85	100	120	112
Id. de 50 id.	60	70	85	80
Id. de 25 id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Id. id. 12 »	»	»	25	25
Id. id. 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en El Ciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez. Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA

Alicante: D. José Torras y Herp, calle de San Francisco, núm. 74.
Almeria: D. Juan Antonio Martinez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avila: D. Jesús Garcinuño, plaza del Alcázar, 24
Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, Valencia, número 229, 1.°, 2.ª
Bilbao: D. Teodoro H de Maruri, Estufa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, números 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37.
Ciudad-Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Pizarroso.
Idem: D. Dámaso de Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Cordoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martinez Muñoz, Real, 58.
Gijon: D. Manuel M. Menendez, Corrida, número 24.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepcion, número 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, plaza de Ponce de León, núm. 1.
Linares: D. Manuel Paso Rubio. «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucia, Portales, 86.
Idem: D. Rufino Perez (Ojolindo), San Blas, 3.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Union Mercantil.»
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High Life» Sevilla, 14.
Idem: D. Ildefonso Trompeta, Barrionuevo, 6, antiguo almacen.
Málaga: D. Leovigildo García Fernandez, Mesón de Vélez, 1.
Murcia: D. J. Sanchez Pedreño, comestibles. Platería, 79.
Orense: D. Ricardo Mur.
Oviedo: Sres. Viuda é Hijos de G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual Vidal.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, número 48.
Salamanca: D. Modesto Ciller Miñano, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio): D. Julian Vega, «Jerez en la Granja,» Valenciana, 1.
San Sebastian: Sres. Balaguer Coll y Ripoll, «La Mallorquina», Plaza de Guipúzcoa.
Idem: D. José Echave, «La Urbana,» Plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 2.
Idem: D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente, 6.
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastian Abonz, Plaza de Guipúzcoa, número 12.
Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del general Espartero, núm. 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José M.ª de Olmedo, Sociedad en comandita, Albareda, 31.
Toledo: Hotel de Castilla.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, 23 y 24.
Valencia: D. Julio Mattón, Bajada de San Francisco, 13.
Valladolid: D. Segundo Bárcena, calle de Santiago, 5 al 13.
Idem: D. Eudosio Lopez Civera, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: Sra. Viuda de Pio Páramo, Estacion, número 17.
Idem: Sres. Manuel Perez y C.ª, Postas, 16.
Idem: Sres. Sucesores de Apraiz, Postas, 8.
Zamora: D. Antonio Monje, Santa Clara, 8.
Zaragoza: Sra. Viuda de Aramburo, Torre Nueva, 32.
Idem: D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.
Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4.° año	Pesetas.	60
Id. 12 id. id.	»	30
Una botella id.	»	2'50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.° año	»	36
Una media botella de vino en su 4.° año	»	1'50

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproduccion aparece arriba, la cual vá siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envian precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

No se admiten los envases vacios del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ
Y BORO-CITRATO DE LITINA
DE RAMON A. COIPEL
Contra el reumatismo, gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 ptas. Barquillo 1, farmacia. Madrid

Vaca sin hueso de 1.ª á pta Idem 2.ª 3 rs., carnero, chuleta y pierna 75 cénts. 1/2 k.°; espaldilla 60 cénts. San Joaquin, 9.

PROFESOR
Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.°

SELLOS DE CORREOS

Antiguos en España se compran del 1850 al 54 y Oso y Madroño los de 19 cuartos del 60 al 70. Los de 4 y 10 pesetas y los de 20 y 40 céntimos de todos los años. Los de Filipinas 1854 y 55, así como los posteriores á esta fecha. Los de Puerto-Rico en grandes cantidades.
Todos estos sellos se pagan hoy á precios elevados, como igualmente los extranjeros antiguos.
Se compran colecciones grandes y pequeñas, así como sellos ordinarios en grandes cantidades.
Venta de catálogos extranjeros de todas las casas conocidas, desde 2'50 pesetas en adelante. Catálogos de España y sus colonias á 1'25 pesetas; para provincias 1'50 por gastos certificado.

M. GALVEZ (SUCESOR DE LOPEZ)
CALLE DE LA CRUZ, NUMERO, 1, MADRID

A primeros de Enero del próximo año, esta casa publicará una Revista Filatélica bajo el título de MADRID FILATELICO. Se desean para esta Revista corresponsales con buenas referencias en todas las provincias. Se admiten anuncios filatélicos y suscripciones desde esta fecha.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO, UNA PESETA.—PAGO ADELANTADO

Toda carta que no venga franqueada, será devuelta

Dbre. 9) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 104

EL PAJE
DEL
DUQUE DE SABOYA
POR
ALEJANDRO DUMAS

pues de dejar su corazon por el camino.

Entre París y San Dionisio, viendo el príncipe que venia hácia él un numeroso cortejo, envió á Roberto de Rovere, capitan de sus guardias, para que reconociera aquella gente; era una escolta de honor para Manuel Filiberto, mandada por el conde de Raconis y compuesta de doscientos señores saboyanos y piamonteses, vestidos todos de terciopelo negro y cada uno con una cadena de oro al cuello.

Colocóse la nueva escolta detrás de la del príncipe, y al llegar la comitiva á la puerta, notó que un escudero, el cual sin duda la aguardaba, partia á escape tendido hácia el arrabal de San Antonio. Mensajero del rey, aquel hombre iba á participarle el arribo del príncipe.

En el bulevar, el cortejo encaminóse á la Bastilla.

El rey esperaba al príncipe al pié de la escalera de las Tournelles, teniendo de la mano á su hermana Margarita; tras él y en la primera grada estaban la reina Catalina y sus cinco hijos, y en las otras gradas veíase á las princesas, gentileshombres y damas de palacio. Manuel Filiberto detuvo su corcel á corta distancia de la escalera, y apeándose acercóse al monarca, cuya mano quiso besar, y quien le abrió los brazos diciendo:

—Abrazadme, queridísimo hermano.

Presentóle en seguida á Margarita, que llevaba un vestido de terciopelo encarnado con mangas acuchilladas de blanco, y por todo adorno el magnífico ceñidor esmaltado con las cinco llaves de oro que el buhonero la entregara en el Louvre de parte de su novio.

Al acercarse Manuel, pareció que el color del vestido subia á teñir las megillas de la princesa. Tendióle ésta la mano, y lo que hiciera el buhonero en el Louvre, repitióle el duque en las Tournelles, hincando la rodilla y besando aquella hermosa mano real. En seguida fué sucesivamente presentado por el rey á la reina y á los príncipes.

En obsequio de Manuel Filiberto, habíase cada cual engalanado con la joya que recibiera del buhonero piamontés, considerándola como un regalo del novio, al ver que ninguno de los dos mercaderes ambulantes habia acudido á cobrar su importe.

La señora de Valentinois llevaba como diadema la triple media luna de diamantes; la de Castro, el brazalete árabe; Isabel, el collar de perlas menos pálidas que su cuello, y el delfin Francisco el magnífico puñal florentino que lograra arrancar de la mesa de roble en que lo habia clavado el robusto buhonero.

María Estuardo no ha podido adornarse con el precioso relicario, el cual, pasando primero á formar el más rico ornamento de su oratorio, treinta años despues, durante la noche anterior á su muerte, recibió en el castillo de Fotheringay la Sagrada Hostia que enviaron de Roma, y con la cual comulgó María en el mismo dia de su ejecucion.

Por su parte el príncipe de Saboya presentó al rey á los señores que le acompañaban, y eran: los condes de Horn y de Egmont, héroes de San Lorenzo el uno y de Gravelines el otro, que nueve años despues debian morir en un mismo cadalso; Guillermo de Nassau, apuesto mozo de veinte y seis años, en cuyo rostro comenzaba á pintarse la tristeza que más adelante le valió el dictado de *Taciturno*, y á quien llamaban príncipe de Orange, porque en 1515 habia heredado el principado de Orange de su tio Renato de Nassau; y en fin, los duques de Brunswick y los condes Schwarzembourgo y de Mansfeld, quienes, más dichosos que los personajes precitados, no debian bajar al sepulcro por las puertas del patíbulo ó del asesinato.

De repente, cual si nada hubiese de faltar en aquella reunion de caballeros y damas señalados de antemano por el destino, y cual si la fatalidad lo trajera, llegó por el bulevar un jinete corriendo á rienda suelta, quien al notar la brillante concurrencia que habia á la puerta de las Tournelles, apeóse, y dejando la brida en manos de su escudero, esperó que el rey le dirigiera la palabra.

Y tranquilo podia estar el jinete, pues habia llegado con mucha rapidez, habia sabido detener el caballo con mucha destreza y echar pié á tierra con mucho donaire para que Enrique, jinete consumado, no reparase en él; así es que alzando la cabeza por cima de la muchedumbre que le rodeaba:

—¡Ah! Es Lorges, es Lorges—dijo el rey—nuestro capitan de la guardia escocesa. Le habíamos enviado al auxilio de vuestra madre con 3.000 hombres, querida María, y para que nada nos falte en este dichoso dia, nos trae noticias de vuestro reino de Escocia. Ven acá, Montgommery—prosiguió Enrique—ven acá, y como vamos á tener grandes fiestas y regocijos, cuidado con los tizones, que no es bueno jugar con fuego, dice un proverbio.

Aludia Enrique al percance de que habia sido autor Jaime de Montgommery, padre de Gabriel, cuando en el simulacro de sitio del palacio de San Pablo, que él defendia contra el rey Francisco I, hirió á éste en la barba con un tizon ardiente, de donde vino la moda que duró más de cien años de llevar barba larga y cabellos cortos.

Acercóse Montgommery á Enrique, sin sospechar que en medio de las fiestas que este con tanto júbilo veia aproximarse, le aguardaba con respecto al hijo de Francisco I una desgracia mucho más grave que la de que su padre habia sido causa tocante al padre de Enrique II. Traia de Escocia buenas noticias políticas y malas noticias religiosas: Isabel de Inglaterra no molestaba á su vecina, y si bien reinaba tranquilidad en las fronteras, el interior de Escocia estaba ardiendo: el incendio era la reforma y el incendiario John Knox.

Cuando Gabriel de Lorges, conde de Montgommery, pronunció ese nombre terrible, apénas lo conocian en Francia. En efecto; ¿qué importaba á la espléndida córte de los Valois, que moraba en los palacios del Louvre, de las Tournelles y de Fontainebleau; qué á Francisco I, con la duquesa de Etampes, Leonardo de Vinci, Andrés del Sarto, Benvenuto Cellini, Rosso y Primaticio, con Rabelais, Budée y Marot; qué á Enrique II, con la duquesa de Valentinois, Ronsard, Filiberto Delorme, Montaigne, Béze, Bellay, Amyot, el canciller Hospital, Juan Goujon, Serlio, German Pilon, Catalina de Médicis y sus damas de honor; qué importaba á una brillante sociedad frívola, animosa y atea, en cuyas venas corría cual doble manantial la sangre francesa é italiana, que de continuo mezclaba la historia con la novela, la caballería con la política, abrigando la pretension de reunir en París á Roma, Atenas y Córdoba; qué importaba á todos aquellos reyes, príncipes, señores, escultores, pintores, escritores y arquitectos iluminados por el iris de la gloria, del arte y de la poesía; qué les importaba lo que ocurría en un rincon del orbe que conceptuaban como el confin de la tierra civilizada, en un pueblo pobre, ignorante, brutal, considerado como anejo al reino de Francia, como una de esas joyas más curiosas por el metal que por el trabajo con las que una reina adorna la cadena que pende de su cintura? Dado caso que aquel país se rebelara contra su jóven rey Francisco ó contra su tierna reina María Estuardo, expediríanse algunas naves doradas, como las en que Guillermo fué á conquistar á Inglaterra ó Roger á Sicilia, apoderaríanse de Escocia, y con un aro de oro en los piés, á modo de grillete, pondríanla á los de la nieta de Eduardo y de la hija de Jacobo V.

Ahora bien; Gabriel de Lorges venia á rectificar las ideas de la córte de Francia con respecto á Escocia; venia á decir á María Estuardo asombrada que su principal enemigo no era la ilustre reina Isabel de Inglaterra, sino un oscuro sacerdote renegado de la córte pontificia, llamado John Knox.

El conde de Montgommery habia visto á este Knox en un tumulto popular, conservando de él tan espantosa memoria, que le pintó con los más sombríos colores á los ojos de la futura reina de Escocia, en cuyo tumulto habló Knox de la manera más abominable.

Aquel de cuya boca soplaba el viento que levantara tal tempestad, debia ser y era un Titan.

En efecto, John Knox era uno de los elementos con rostro humano que suelen

SGCB2021